

Fecha: 26-05-2026
Medio: La Segunda
Supl.: La Segunda
Tipo: Noticia general
Título: Rabat en ronda de reuniones para avanzar en tutela ética a abogados

Pág.: 10
Cm2: 235,9
VPE: \$ 523.892

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: ☐ No Definida

AYER CON EL GREMIO Y MAÑANA CON DECANOS

Rabat en ronda de reuniones para avanzar en tutela ética a abogados



Ayer se juntó con el Colegio de Abogados y mañana, el ministro de Justicia, Fernando Rabat, se reunirá con decanos y autoridades de facultades de Derecho de 13 universidades, entre ellas la Universidad de Chile, la PUC, la UDP, la UAI y la Usach.

Según explican en Justicia, Rabat abordará con los rectores temas como la reforma al sistema de nombramientos judiciales, medidas sobre probidad y responsabilidad parental, pero también pondrá sobre la mesa dos ideas que se conversan en el mundo jurídico: establecer un examen nacional habilitante para ejercer como abogado y crear mecanismos periódicos de actualización de conocimientos para quienes ya ejercen. Las propuestas surgieron en la reunión que sostuvo con el Colegio de Abogados, encabezado por Ramiro Mendoza. Allí, uno de los focos fue la reforma al sistema de nombramientos y al gobierno judicial, especialmente en materias de ética y probidad. También se discutió fortalecer el control ético

sobre abogados que no pertenecen a colegios profesionales. Mendoza explicó que el gremio planteó avanzar hacia una “jurisdicción ética universal” para todas las profesiones liberales y no solo para abogados.

Otro de los puntos que generó debate fue la calidad de la formación universitaria. Según relató Mendoza, durante la conversación surgió la idea de crear una especie de “EUNACOM legal”, similar al examen aplicado en medicina.

Además, se discutió la opción de exigir certificaciones periódicas para mantener habilitado el ejercicio profesional.

El presidente del Colegio de Abogados aseguró que el tono fue constructivo y destacó la disposición del ministro a conformar una mesa de trabajo para seguir abordando estos temas antes de que los proyectos lleguen al Congreso.